

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nació
Directo a los M.
JUNTOSFirmado digitalmente por
TANTALEÁN PIZARRO Willis Antonio
FAU 20511268401 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.03.2021 15:24:55 -05:00

1

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Bagua, 30 de Marzo del 2021

OFICIO N° 000050-2021-MIDIS/PNADP-UTAB

Señor (a)
NANCY MERCEDES OCLOCHO MINCHAN
Responsable Regional CTVC - Amazonas Bagua.
Presente

Asunto: Respuesta al caso de alerta N°019-2021-CTVC/BAG.

Referencia: OFICIO N° 015-2021-CTVC/AMAZONAS BAGUA (19MAR2021)

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar un cordial saludo a nombre del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS, particularmente de la Unidad Territorial de Amazonas Bagua, y en atención al asunto indicado, poner en su conocimiento las acciones que ha desarrollado el programa para la atención del Caso de Alerta N°019-2021-CTVC/BAG.

Al respecto, se presenta a Usted la síntesis de la alerta remitida por vuestra institución, así como la investigación y seguimiento de los casos alertados, que se ha efectuado en coordinación con el personal operativo de la Unidad Territorial; tal como se detalla a continuación:

N°	CASO N°	USUARIA (CCTV)	RESUMEN DEL CASO	ACCIONES DESARROLLADAS
1	CASO N° 019-2021-CTVC/BAG	Maria Lusbillia Vargas de Montoya DNI N° 33948621	No cumple criterio categórico y está en el programa (Posible caso de filtración).	La alerta presentada cita lo siguiente: <i>"El informante manifestó que la señora María Lusbillia Vargas de Montoya, actual usuaria del programa Juntos, no estaría cumpliendo con el criterio de elegibilidad del programa Social, ya que no cuenta con Miembro Objetivo."</i> <i>Según la información proporcionada, el miembro objetivo de iniciales A. S. M. M. de 09 años de edad, vive con sus padres (Montoya Vargas Yaneli y Rigler Mixan Fernandez) en un hogar distinto al de la señora María Lusbillia quiere decir que el miembro objetivo y la usuaria no comparten ningún ambiente en común."</i> De lo señalado se informa lo siguiente: 1. De acuerdo al informe remitido por el CTZ, se ha realizado las indagaciones con la titular, la subprefectura y la municipalidad del distrito de Longar, evidenciando lo siguiente: Comunicación con el hogar: La titular manifiesta que su nieto siempre ha vivido con ella, debido a que los padres del Miembro Objetivo (MO) actualmente también se encuentran viviendo en la misma casa. Comunicación con la subprefectura distrital: El subprefecto distrital realizó la visita al hogar y mediante documento hizo constar que el MO vive con la señora María Vargas de Montoya y con sus padres Yaneli Vargas Montoya y Rigler Mixan Fernández, los cuales comparten la misma casa. (Anexo 1) Comunicación con la municipalidad: La responsable de programas sociales la señora Lucy Meléndez Herrera, manifiesta que efectivamente la titular del hogar y el MO en





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

				mención si están viviendo en el mismo hogar, corroborándose así las dos versiones antes ya descritas. 2. A raíz de la alerta remitida, la señora María Lusbilía Vargas de Montoya, ha solicitado el cambio de titular con la señora Yaneli Vargas Montoya, quien es madre del MO. 3. Se realizó la verificación en el Padrón General de Hogares (PGH) y se evidencia que la titular vigente y la titular propuesta forman parte de la composición del hogar. (Anexo 2) 4. La solicitud de cambio de titular fue tramitada el 22/03/2021, siendo actualmente la titular vigente la señora Yaneli Vargas Montoya. (Anexo 3) De lo expuesto anteriormente, se concluye declarar INFUNDADO el caso, debido a que se evidenció que la titular, MO y los padres del MO conforman un solo hogar, dicha información ha sido validada por la Subprefectura y la Municipalidad Distrital de Longar Asimismo, a pedido de la titular se ha procedido con el trámite de cambio de titular con la señora Yaneli Montoya Vargas.
--	--	--	--	---

Cabe señalar, que el análisis de los casos alertados han sido analizados de acuerdo a las disposiciones y/o normativa vigente para el periodo en mención, establecidos por el Programa.

Asimismo, se solicita la actualización del estado de dichos casos en su portal web, que refleje la atención y respuesta brindada por el programa.

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente por
TANTALEÁN PIZARRO Willis Antonio
FAU 20511268401 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.03.2021 15:30:09 -05:00

cc:
(WTP/rca)





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

ANEXO 1 Constancia de la Subprefectura

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONSTANCIA

Mediante la presente se hace constar lo siguiente:

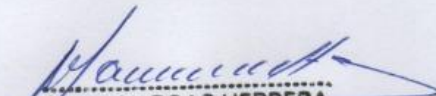
Que el niño Mixan Montoya Alisson Samin identificado con DNI: 62306923, está viviendo en el mismo hogar con la señora Vargas De Montoya Maria Lusbilía identificado con DNI: 33948621 (abuela del niño), en la que además vive con su papa (Rigler Mixan Fernandez), su mama (Montoya Vargas Janelly) y otros familiares.

Se menciona además que este hogar tiene dos infraestructuras una de madera y barro y otro de material noble (construido con techo propio), sin embargo mediante visita al hogar se verifico que estos conforman un solo hogar del cual se da constancia y se adjunta evidencias de la visita.

Sin otro en particular me despido de Ud.

Longar, 22 de marzo de 2021

Att.


Mario VARGAS HERRERA
Subprefecto Distrital - Longar
Prov. Rod. Mendoza - Región Amazonas
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.juntos.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **BIMVOEM**





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

ANEXO 2

Consulta Padrón General de Hogares (PGH)

Firmado digitalmente por
TANTALEAN PIZARRO Willis
Antonio FAU 20511268401 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.03.2021 15:30:48 -05:00



RESULTADO POR INTEGRANTES DEL HOGAR

1. Código PGH del: 2792006
2. Número de Ticket: 26241838
3. Clasificación: POBRE EXTREMO
4. Vigencia de: DESDE 22/03/2018 HASTA 22/03/2022
5. Departamento: AMAZONAS
6. Provincia: RODRÍGUEZ DE MENDOZA
7. Distrito: LONGAR
8. Centro Poblado: 0106060001 - LONGAR
9. Dirección vivienda: JR. EL PROGRESO NRO.SN BLOQUE. PISO.01
10. Estado de Vigencia: VIGENTE

MIEMBROS DEL HOGAR

Nro.	Tipo	DNI	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Apellido de casada	Fecha	Edad	Restricción
1	DNI	46390491	RIGLER	MIXAN	FERNANDEZ		20/05/19	30	SIN RESTRICCIÓN
2	DNI	33948621	MARIA LUSBILIA	VARGAS	DE MONTOYA		08/09/19	66	SIN RESTRICCIÓN
3	DNI	72197936	JHONSON	MELENDEZ	MONTOYA		14/09/19	24	SIN RESTRICCIÓN
4	DNI	46639723	JANELY	MONTOYA	VARGAS		26/11/19	30	SIN RESTRICCIÓN
5	DNI	62306923	ALISSON SAMIN	MIXAN	MONTOYA		16/03/20	9	SIN RESTRICCIÓN
6	DNI	33948459	MICELINO	MONTOYA	LOPEZ		04/05/19	66	SIN RESTRICCIÓN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.juntos.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **BIMVOEM**





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

ANEXO 3 Consulta SITC

Firmado digitalmente por
TANTALEÁN PIZARRO Willis
Antonio FAU 20511268401 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.03.2021 15:31:03 -05:00

Sistema JUNTOS / Mantenimiento / Registro de Mantenimiento

Titular: JANELY MONTOYA VARGAS

Ficha Hogar

Historial de Actualizaciones

Notificaciones

Visita Domiciliaria

Enlace al Expediente del Hogar

Histórico de Condición Socioeconómica

Hogar

Código de hogar: 2047736

UT: AMAZONAS - BAGUA

Estado del hogar: AFILIADO

Departamento: [01] - AMAZONAS

Fecha Preafiliación: 14/01/2013

Provincia: [06] - RODRÍGUE...

Fecha afiliación: 14/01/2013

Distrito: [06] - LONGAR

Estado Mantenimiento: DISPONIBLE

Centro poblado: [0001] - LONGAR

Dirección: LONGAR

CCNN: NO

Referencia:

EESS: P.S. LONGAR

Grupo étnico: [Seleccionar]

Titular

Acuerdo de compromiso

Declaración jurada

46639723

DNI: 46639723

Cotejado: ☒

Caducidad: 16/12/2016

Nombres: JANELY

Apellidos: MONTOYA VARGAS

Nacimiento: 26/11/1990

Edad: 30

Sexo: F

Parentesco: Hijo(a)

Gest: no

Discap: ninguna

Desde: 24/03/2021

Hasta:

Celular:

Cuenta:

DNI_2736348_20210322180317.pdf

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.juntos.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **BIMVOEM**

